

ISSN 0229-2181
VOLÚMEN: 28 NÚMERO: 2
JUNIO DEL 2006

DEL ESCRITORIO DEL PRESIDENTE

Los meses pasados han sido para mí una afirmación significativa del valor de una comunidad del ombudsman unida, así como las contribuciones que el Instituto Internacional del Ombudsman ha hecho para lograr esa interconectividad.

En los Estados Unidos tenemos un dicho sobre no tener que reinventar la rueda. Esencialmente, esta expresión coloquial significa que debemos estar abiertos y deseosos para aprender de otros. No sólo ahorraríamos tiempo y esfuerzo si compartimos ideas y logros, sino que aumentarían nuestras habilidades y niveles de funcionamiento. La comunicación y el compartir son elementos importantes para la realización de comunidades regionales y globales.

El Instituto Internacional del Ombudsman contribuye en nuestra comunidad global de varias maneras: a través de nuestro listado de ombudsman y la página en internet, permitiéndonos conocer la existencia de otras oficinas, quién es el ombudsman, y cómo establecer la comunicación con esas oficinas y las personas. Nuestro Instituto publica trimestralmente este Boletín de Noticias con información y actualizaciones. El Instituto hace también las publicaciones *Occasional Papers* y el Anuario. Nuestros miembros son anfitriones, a la vez que también participan en reuniones regionales, y asistimos juntos a las conferencias mundiales del Ombudsman, como lo haremos en la próxima conferencia de Estocolmo en junio del 2009.

Otras asociaciones de ombudsman contribuyen de manera similar para promover el crecimiento de la comunidad del ombudsman. A menudo, es gracias a estas oportunidades que podemos mejorar nuestras habilidades para llevar a cabo nuestras responsabilidades, aprender a llevar nuevas o qué evitar en nuestra gestión y administración.

La pasada sesión legislativa en Iowa, fue relativamente tranquila para mi oficina hasta los primeros días de abril. Sin embargo en el último mes la Asamblea General de Iowa del 2006, estuvo llena de actividades incluyendo propuestas para extender la jurisdicción y las responsabilidades del Ombudsman de los ciudadanos de Iowa. Esos cambios en la ley de Iowa y el futuro funcionamiento de la Oficina del Ombudsman de Iowa, fueron positivamente impactados por la información y las relaciones desarrolladas en la comunidad y la red del ombudsman.

Cuando los legisladores consideraron la mejor forma de proporcionar la protección de informantes necesaria para los trabajadores del gobierno en Iowa, una de las prioridades fue la Oficina del Ombudsman de Iowa. Enfrentándonos con cómo reforzar la legislación y la práctica administrativa, mi oficina buscó aprender de las experiencias y esquemas para brindarles protección y derechos a los informantes en otras jurisdicciones de ombudsman. Investigar de las experiencias norteamericanas para obtener esa información fue relativamente fácil. Un ombudsman que cuenta con una larga historia en la protección de informantes se encuentra en un estado que colinda con el mío. He conocido a ese individuo desde 1978. Fue una llamada fácil de hacer, obteniendo como resultado una cooperación positiva. Otra oficina de jurisdicción americana con experiencia de informantes está a medio continente de distancia.

No habría tenido conocimiento de esta oficina sin haber participado en la Asociación del Ombudsman de Estados Unidos (USOA). Una historia muy importante de los ombudsman que proporcionan la protección a los informantes se puede encontrar en varios estados de Australia, del otro lado del mundo para mí. No habría sabido de esas oficinas y experiencias sin la información y las relaciones desarrolladas en el Instituto Internacional del Ombudsman. Un valor adicional se agregó posteriormente a mi investigación inicial, porque descubrí que una oficina estatal de ombudsman en Australia había publicado un estudio comparativo sobre los éxitos y los problemas de las diversas maneras para otorgar esas protecciones.

Así, en menos de una semana obtuve múltiples ejemplos del lenguaje estatutario, información anecdótica y análisis de investigación sobre cómo mi estado puede avanzar mejor para tener un Ombudsman de Iowa que juegue un papel en la protección de los informantes. Esta información surge de una comunidad interconectada de ombudsman que funcionó bien para mi oficina y para los empleados del gobierno que estaremos ahora sirviendo.

Desarrollar un programa de conferencia puede a menudo ser una tarea desalentadora. ¿Cuáles son los temas a considerar? ¿Quién tiene algo que decir u ofrecer en el tema? planear el programa y los paneles para la conferencia anual de la Asociación del Ombudsman de Estados Unidos del 2006, de la cual seré anfitrión del 12 al 15 de septiembre de este año, en Des Moines, Iowa.

(por favor piensen en asistir están todos invitados)

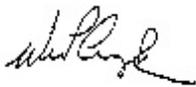
http://www.usombudsman.org/en/acitivities_and_services/annual_conference.cfm)

Nuestro comité de planeación de la conferencia ha considerado muchas posibilidades. Uno de los temas seleccionados para la conferencia es "El papel de la disculpa en la solución de quejas". ¿Cómo llegamos a aprender sobre este tema y su valor para el ombudsman? Inicialmente, para mí, ese conocimiento surgió de una publicación de una lista de servicios de USOA, sobre un informe y las recomendaciones para los cambios legislativos del Ombudsman de Columbia Británica. Él sucesivamente aprendió de ellas, a través de sus comunicaciones e interacciones con la oficina del ombudsman de Nueva Gales del Sur, Australia. Sin establecer una lista de servicios artículos acerca del trabajo de nuestras oficinas en nuestros Boletines de Noticias, sin la oportunidad de conocer y aprender de cada uno en las conferencias a través de otras publicaciones como los *Occasional Papers* y el Anuario del I.I.O., nuestro mundo sería menos rico y podríamos quedar aislados para reinventar nuestras ruedas.

Una comunidad movida del ombudsman necesita contribución, compromiso y comunicación. En breve necesitaremos activar la participación en todos los niveles. Nosotros hacemos esto individual y colectivamente. El Instituto Internacional del Ombudsman tiene la estructura, herramientas y la experiencia para estar entre los recursos más importantes para desarrollar su habilidad y conocer sus responsabilidades como ombudsman

Ya sea el directorio o la página web la que permita saber de la existencia de una oficina, quién es el titular y cómo establecer contacto o es el News letter que le informa de un programa de capacitación o de una conferencia a la que usted o su staff pueden asistir, son algunas de las razones importantes por las que nos reunimos y participamos en las organizaciones como la del I.I.O. Por favor aproveche lo que el I.I.O., tiene para ofrecerle, y también tómese su tiempo para hacer su propia contribución al Newsletter o como artículos adicionales al anuario.

Nuestro Instituto se consolida cuando usted hace uso de él.



William Angrick II
Presidente
Junio del 2006

NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE DIRECTORES DEL I.I.O.

Andre Marin, Ombudsman de Ontario, Canadá, y el Sr. Gord Button, Ombudsman de Alberta, Canadá, han sido elegidos como miembros del Consejo de Directores del I.I.O. para la región de Norteamérica. El Sr. Howard Kushner, Ombudsman saliente de Columbia Británica, ha dimitido de su cargo como miembro del Consejo.

Después de la Reunión del Consejo del I.I.O. en el 2005, El Sr. Mats Melin, Ombudsman de Suecia, fue nombrado miembro ex-officio del Consejo de Directores, decisión que se llevará a la próxima Conferencia Internacional en Estocolmo, Suecia, en el año 2009. El Sr. Mats Melin reemplaza en su cargo a la Sra. Pauline Champoux-Lesage.

CONFERENCIA BIENAL DE CAROA LLEVADA A CABO EN BARBADOS DEL 14 AL 19 DE MAYO DE 2006

La Asociación Caribeña del Ombudsman, CAROA (por sus siglas en inglés) llevó a cabo su Cuarta Conferencia Bienal, en St. Michael, Barbados del 14 al 19 de mayo de 2006, en el *Grand Barbados Beach Resort*, organizado por el Ombudsman de Barbados el Sr. Cyril Clarke. La conferencia fue patrocinada por la Secretaría del Commonwealth, el Gobierno de Barbados y CAROA. Trató sobre el tema “El Papel del Ombudsman en el Entorno Cambiante del Caribe — Libertades Civiles y Gobierno Democrático”. La ceremonia de inauguración se llevó a cabo el 14 de mayo y tuvo como distinción el discurso de apertura por el Sr. Neville Nicholls, presidente del Comité Consultivo de la Universidad de Las Antillas, Cave Hill Campus y presidente de la Comisión de Justicia Mercantil de Barbados.

Dieron la bienvenida al evento el Dr. Hayden Thomas, presidente de CAROA, y Dr. Deryck Brown, de la División de Gobierno y Desarrollo Institucional de la Secretaría del *Commonwealth*.

El 15 de mayo de 2006, se llevó a cabo un taller de un día, financiado por la Secretaría del *Commonwealth* sobre “La aplicación de los Derechos Humanos dentro del Mandato Tradicional del Ombudsman”, presentado por la profesora Linda C. Reif, de la Facultad de Derecho de la Universidad de Alberta y Editora de Publicaciones del I.I.O. En diferentes sesiones el taller examinó el estado de la participación del Caribe en las Naciones Unidas y el Sistema Interamericano respecto de tratados de derechos humanos e Instrumentos, métodos a través de los cuales las oficinas caribeñas de Ombudsman, pueden aplicar el derecho internacional y nacional de los derechos humanos, y el desarrollo de un plan de acción para incrementar la aplicación del derecho internacional y nacional de los derechos humanos por dichas oficinas caribeñas de Ombudsman.

Las sesiones de la conferencia del CAROA fueron del 16 al 19 de mayo y trataron sobre temas tales como si se necesita un Ombudsman regional, la realización de servicios públicos en la región con énfasis especial en la introducción de agencias ejecutivas, combate a la pobreza y sus implicaciones para el trabajo del Ombudsman. Mercado individual y economía caribeña y sus implicaciones para el trabajo del Ombudsman, migración y desempleo – implicaciones para el trabajo del Ombudsman, oficinas sectoriales de Ombudsman, y ética e integridad en el servicio público. También se llevaron a cabo discusiones sobre la colaboración entre CAROA y el Consejo Centroamericano de Ombudsman por una

parte y CAROA y la Federación Iberoamericana de Ombudsman por otra parte.

Asistieron a la conferencia, Ombudsman anteriores y actuales, miembros del personal de Barbados, Antigua y Barbuda, Santa Lucía, Trinidad y Tobago, Jamaica, Haití, Curasao, Las Bermudas, Islas Caimán y Belice, así como representantes de los gobiernos de St. Kitts y Nevis, Grenada y Anguila quienes consideraron el establecimiento de la institución del Ombudsman. También asistieron los Ombudsman de derechos humanos de Honduras y Guatemala y los anteriores y actual presidentes del Consejo de Centroamérica lo que permitió la discusión sobre cooperación entre CAROA y la Asociación Centroamericana de Ombudsman. La Sra. Lorena González Volio, funcionaria para el Programa del Ombudsman y Derechos Humanos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, el Dr. Deryck Brown, de la Secretaría del *Commonwealth*, Dr. Victor Ayeni y la Sra. Pat Sinclair McCalla, Secretaria Permanente de la Oficina del Primer Ministro de Jamaica, estuvieron también entre los participantes.

BULGARIA APROBÓ REFORMAS CONSTITUCIONALES OTORGANDO FACULTADES ADICIONALES AL OMBUDSMAN

En marzo de 2006 el parlamento de Bulgaria aprobó un paquete de reformas a la Constitución. Entre estas reformas se encuentran las que otorgan facultades adicionales al Ombudsman de Bulgaria para ir a la Corte Constitucional en los casos en los que se alegue la constitucionalidad de leyes que infrinjan derechos humanos y libertades fundamentales.

Para información adicional véase: “*Bulgarian*

Parliament Passes Bill on Constitutional Amendments on Second Reading” FOCUS, Agencia de Noticias (2 de marzo del 2006), (on-line.)

REFORMA A LA LEY DEL OMBUDSMAN DE BOSNIA-HERZEGOVINA

La Asamblea parlamentaria de Bosnia-Herzegovina, (BiH) aprobó una reforma a la ley del Ombudsman para Derechos Humanos en Bosnia-Herzegovina, el 27 de marzo del 2006. La nueva ley establece que la institución del Ombudsman estará compuesta por tres personas con una de ellas actuando como responsable de la administración interna de la institución. La ley también especifica que los Ombudsman serán nombrados mediante un procedimiento por el cual la Asamblea Parlamentaria de Bosnia Herzegovina, formará una comisión *ad hoc* especial que publicará la convocatoria para la posición y decidirá de la lista de candidatos. La lista de candidatos se envía a la BiH para la elección de las tres personas por la Asamblea para un período de seis años, con posibilidad de reelección.

Los actuales Ombudsman de BiH tendrán el estatus de Ombudsman y de Ombudman Adjunto en el período transitorio el cual concluye el 31 de diciembre del 2006, cuando serán reemplazados por las tres nuevas personas para la institución de Ombudsman de BiH. La sede de la oficina del Ombudsman de BiH, estará en Banja Luka, con otras oficinas en Sarajevo, Mostar y Brčko District.

Para más información véase: “*Parliament: Three Ombudsmen at BiH Level, Ad Hoc Commission Determines Lists of Candidates*”, FENA (7 de marzo del 2006), (en línea). “*BiH Parliament: Adopted Amendments of La won*

Ombudsman” FENA (marzo 27 del 2006) (on-line).

INFORME DEL OMBUDSMAN DE COLUMBIA BRITÁNICA, SOBRE “LA DISCULPA” LLEVA AL GOBIERNO DE COLUMBIA BRITÁNICA, A PROPONER UNA NUEVA LEGISLACIÓN

En febrero del 2006 el Ombudsman saliente de Columbia Británica, Howard Kushner, emitió un Informe Especial (No. 27) titulado “*The Power of Apology: Removing The Legal Barriers*”, que revisaba el poder de la disculpa, en la práctica de las recomendaciones del Ombudsman en las que se les pide a funcionarios del gobierno disculparse por sus errores con los quejosos, y la innovadora ley de 2002, en Nueva Gales del Sur, la *Ley de Responsabilidad Civil*, que hizo oficiales las disculpas y las declaraciones de arrepentimiento en el sector público, tratando de resolver quejas inadmisibles en cualquier otro procedimiento civil. La legislación de Nueva Gales del Sur fue propuesta por Bruce Barbour, Ombudsman de Nueva Gales del Sur. Los otros estados y territorios australianos siguieron este ejemplo, con legislaciones que proporcionaban cierta protección para aquellos que se disculparan. De manera similar, en su Informe Especial, Howard Kushner, solicitó al Procurador General de Columbia Británica que considerara la legislación australiana como un modelo para un debate legislativo e instó al Procurador General, a “introducir la legislación como un proyecto para proteger funcionarios públicos de manera que puedan disculparse sin miedo de ser procesados con base en el hecho de que una disculpa sea una admisión de negligencia.” (página 16).

A finales de marzo de 2006, en respuesta al informe especial del Ombudsman, el

Procurador General de Columbia Británica, propuso la introducción de la legislación que permite personas, compañías y funcionarios públicos disculparse, sin que la disculpa sea considerada como una admisión de responsabilidad ante la ley.

EL GOBIERNO TERMINA UN PROYECTO DE LEY PARA LA OFICINA DEL OMBUDSMAN EN JORDANIA

En marzo de 2006, el gobierno jordano terminó el proyecto de ley para establecer la oficina del Ombudsman en Jordania. La institución esta diseñada para ser una institución independiente. La oficina del Primer Ministro de Jordania creó la oficina del Ombudsman en 1999, pero fue cerrada al cabo de un año debido a problemas entre los que se encontraba su falta de independencia. El gobierno danés ha hecho un compromiso para financiar parcialmente la nueva institución del Ombudsman.

Para información adicional véase: I. Awadat, “*The government has recently finished a draft for the Ombudsman Bureau*”, *The Star* (marzo 9, 2006) (on-line).

NOMBRAMIENTOS/RETIROS/ANIVERSARIOS/PREMIOS, ETC.

CANADÁ — COLUMBIA BRITÁNICA

El Sr. Howard Kushner terminó su encargo como Ombudsman de Columbia Británica, el pasado 26 de abril de 2006. También ha renunciado de su cargo como miembro del Consejo de Directores del I.I.O. y como Vicepresidente Regional para Norteamérica.

La Coronel Kim Carter, ha sido nombrada nueva Ombudsman de Columbia Británica.

Antes de su nombramiento la coronel Carter, fue Juez militar presidente de las fuerzas armadas canadienses. También sirvió como primera directora de procuración militar para las fuerzas armadas canadienses y dirigió el equipo canadiense de investigaciones de crímenes de guerra que condujo investigaciones in loco en la ExYugoslavia para la Comisión de expertos de las Naciones Unidas. La Coronel Carter, fue Directora de Derecho Internacional de las Fuerzas Armadas Canadienses de 1991 a 1995, y actuó como consejera experta de las Fuerzas Armadas durante la investigación de la conducta de personal específico de las Fuerzas Armadas Canadienses en Somalia. Obtuvo el grado de abogada por la Escuela de Derecho de Osgoode Hall (1979) y el grado de maestro en derecho por la Universidad de Ottawa (2005).

ONTARIO - CANADÁ

El señor Clare Lewis, Q.C., anterior Ombudsman de Ontario, pasó nueve días de enero en Amman, Jordania en un proyecto apoyado por la agencia danesa de Desarrollo Internacional para asistir en la creación del Ombudsman Nacional de Jordania.

CANADÁ — QUEBEC

La Sra. Pauline Champoux-Lesage, terminó su período como *Protectora del Ciudadano* en Québec, a principios del 2006. También perteneció al Consejo de Directores del I.I.O.

El 13 de abril del 2006, la Asamblea Nacional de Québec designó de manera unánime a la Sra. Raymonde Saint-Germain, como la nueva *Protectora del Ciudadano* de Québec, anteriormente fue subsecretaria de la Secretaría de Servicios Gubernamentales. La Sra. Saint-Germain, tomó posesión el 27 de

abril del 2006, para un mandato de cinco años. La nueva *Protectora*, es la primera en ser nombrada desde que el Ombudsman de los Servicios de Sociales y de Salud se integró en el *Protectorado de los Ciudadanos* de Québec.

LETONIA

El 13 de junio de 2005, terminó el segundo período del Sr. Olafs Bruvers como Director de la Oficina Nacional de Derechos Humanos de Letonia. La señora Diane Smite ha sido nombrada actual Directora.

MAURICIO

El Sr. Solomon M. Hatteea, ha sido nombrado nuevamente Ombudsman, para un período de cuatro años, vigentes a partir de 26 de febrero de 2006.

MÉXICO—YUCATÁN

Jorge Victoria Maldonado ha sido electo presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Yucatán, para un periodo de 4 años, en sustitución de Sergio Salazar Vadillo, quien dejará el cargo el 30 de junio del 2006.

NUEVA ZELANDIA

El Juez Anand Satyanand, un anterior Ombudsman de Nueva Zelandia, sucederá a Dame Sylvia Cartwright como el próximo Gobernador General de Nueva Zelandia. Dame Sylvia termina su período el 4 de agosto del 2006 y el Juez Satyanand tomará posesión posteriormente.

Después de ser abogado, el juez Satyanand, llegó a ser juez de la Corte de Distrito en 1982, atendiendo casos penales y civiles. En

1995, fue nombrado uno de los Ombudsman de Nueva Zelandia, y sirvió durante dos términos de cinco años hasta febrero 2005. Recientemente, el juez Satyanand, funfió como Presidente del Foro Confidencial para ex pacientes de hospitales psiquiátricos y como Secretario de Intereses Pecuniarios de los miembros del Parlamento.

PANAMÁ

El Sr. Liborio García Correa fue nombrado nuevo Defensor del Pueblo de Panamá (Ombudsman de Derechos Humanos) el 15 de abril del 2006. Reemplaza en su cargo al Dr. Juan Tejada Espino.

ESPAÑA - CASTILLA Y LEÓN

El Sr. Javier Amoedo Conde fue nombrado el nuevo Ombudsman de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, España el 2 de noviembre del 2005. Reemplazó en su cargo al Sr. Manuel García Álvarez quién terminó su segundo período de acuerdo al máximo permitido por la ley. Anterior a su designación el Sr. Amoedo Conde fue el Procurador de la Corte de la provincia de León.

ESPAÑA — VALENCIA

El profesor Bernardo Rosal Blasco, término como *Síndic de Greuges* (Defensor de las Personas) de la Comunidad Autónoma de Valencia, España el 9 de abril del 2006. El profesor Rosal Blasco ha regresado como profesor de Derecho Penal en la Universidad de Alicante.

La Defensora Adjunta Primera, Emilia Caballero, ha sido nombrada Defensora provisional hasta que un nuevo Defensor sea electo.

REINO UNIDO – OMBUDSMAN DE SERVICIOS JURÍDICOS Y COMISIONADA DE SERVICIOS JURÍDICOS DE QUEJAS

Zahida Manzoor CBE, ha sido reelecta como Ombudsman de Servicios jurídicos y Comisionada de Servicios jurídicos de Quejas por un término de tres años. Su nuevo nombramiento comenzará a correr a partir del 6 de marzo de 2006.

REINO UNIDO — ESCOCIA — OMBUDSMAN INTERINO DE SERVICIOS JURÍDICOS

De conformidad con el Decreto sobre la Profesión Jurídica y la Asistencia Jurídica (Escocia) que está actualmente en el Parlamento Escocés, la Oficina del Ombudsman Escocés de Servicios Jurídicos desaparecerá para ser reemplazada por una institución independiente que reciba quejas en contra de abogados escoceses. La Ombudsman Escocés de Servicios Jurídicos, Linda Costelloe Baker, ha renunciado a su cargo a fin de asumir su nueva designación como Monitor Independiente de Visas del Reino Unido. La Sra. Jane Irving fue nombrada Ombudsman Interina de Servicios Jurídicos, quien tomará posesión de su cargo a partir del 26 de abril del 2006.

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA – CIUDAD DE FLINT, MICHIGAN

La Sra. Brenda Purifoy fue electa Ombudsman de la Ciudad de Flint, Michigan, en los Estados Unidos por el Consejo de la Ciudad de Flint, el 9 de mayo de 2006, para un periodo de siete años. La Sra. Purifoy es un sargento retirado de la policía de Flint.

CONSEJO CENTROAMERICANO DEL OMBUDSMAN

El Sr. Sergio Morales, Procurador de Derechos Humanos de Guatemala ha sido nombrado presidente del Consejo Centroamericano del Ombudsman por un período de un año.

CONFERENCIAS Y CURSOS PASADAS/PRÓXIMAS

14-19 MAYO DEL 2006— CONFERENCIA BIENAL DE LA ASOCIACIÓN CARIBEÑA DEL OMBUDSMAN (CAROA) — SANT MICHEL, BARBADOS

Vea el artículo en este *Newsletter* sobre la Conferencia Bienal de CAROA.

28-30 DE MAYO DE 2006 — CURSO DEL FORO DEL OMBUDSMAN CANADIENSE: SOBRE “EL OMBUDSMAN ESPECIALISTA: TRABAJANDO DETRÁS DE LAS PAREDES DE LA CÁRCEL” — VANCOUVER, COLUMBIA BRITÁNICA, CANADÁ

El Foro del Ombudsman Canadiense llevará a cabo el curso 2006 sobre “El Ombudsman Especialista: Trabajando detrás de las paredes de la cárcel” dirigido a los Ombudsman y el personal que trabaja en el campo de las correcciones, el cual tendrá lugar del 28 al 30 de mayo de 2006, en el Hotel Hyatt Regency Vancouver, en Vancouver, Columbia Británica. El curso será de interés para los Ombudsman y colaboradores cuyos trabajos involucren quejas de internos.

Para información adicional por favor contacte con Suzanne Belson a (514) 485-2589 o a sm@forces.gc.ca

6 - 8 DE JUNIO DE 2006 — CONSEJO CANADIENSE DEL OMBUDSMAN PARLAMENTARIO (CCPO) JUNTA GENERAL ANUAL — WHITEHORSE, YUKÓN, CANADÁ

El Consejo Canadiense del Ombudsman Parlamentario (CCPO) llevará a cabo su Reunión General Anual en Whitehorse, Yukón Territory, Canadá del 6 al 8 de junio de 2006. Los miembros del CCPO anualmente se reúnen en este foro para discutir asuntos de interés mutuo y nuevos desafíos que estén siendo encarados en varias de nuestras jurisdicciones. Este año por primera vez hemos invitado a huéspedes para participar en la RGA del CCPO. La Ombudsman de Alaska, Linda Lord-Jenkins, y Arlene Brock, Ombudsman de Bermudas han aceptado nuestra invitación para participar en las discusiones.

23 - 26 DE OCTOBER DE 2006 — CURSOS DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DEL OMBUDSMAN — ARLINGTON, VIRGINIA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

La Asociación Internacional del Ombudsman ofrecerá una variedad de cursos para personal organizacional del Ombudsman entre el 23 y 26 de octubre de 2006 en el Hotel Westin Arlington Gateway en Arlington, Virginia, Estados Unidos de América. Los cursos incluyen “Ombudsman 101”, “Ombudsman 101 Plus”, “El Taller Intermedio: Habilidades para los Ombudsman experimentados”, y “Dibujando desde la Psicología: Teoría e intervenciones para la Práctica del Ombudsman”.

Para información adicional contactar con: La Asociación Internacional del Ombudsman, o al teléfono: (908) 359-0246 o el correo

electrónico: info@ombudsassociation.org

Sitio Web: <http://www.vcb.lv>

NUEVAS PÁGINAS DE INTERNET DE OFICINAS

PUBLICACIONES DEL I.I.O.

ISLAS CAIMÁN

(2004) VOLUMEN 8 DEL ANUARIO INTERNACIONAL DEL OMBUDSMAN

La página de internet del Comisionado para Quejas de las Islas Caimán, es: <http://www.occ.gov.ky>

Se está trabajando en la compilación de (2004) volumen 8 del Anuario Internacional Ombudsman. Hasta la fecha se han aceptado cinco artículos para su publicación: “The Role of Administrative Courts and Ombudsmen in France and Malta: a review of two contrasting systems” por Cécile Plaidy e Ivan Mifsud; “The Ombudsman and the Rule of Law” por John McMillan; “Administrative Mediation and Ombudsmen: an encounter with normativity” por Marie-José Chidiac; “Good Governance and Development Challenges in the South Pacific: the promise of Ombudsmanship” por ‘Dejo Olowu; y “A Specialist Ombudsman for Prisoners” por Stephen Shaw. Se les anticipa que el volumen 8 del Anuario se terminará y se publicará a finales del año 2006.

CORRECCIONES AL DIRECTORIO DEL I.I.O. DEL 2006

BÉLGICA — OMBUDSMAN FLAMENCO

PROYECTO DE LA BIBLIOGRAFÍA SOBRE EL OMBUDSMAN Y OTROS PROYECTOS DE LA PÁGINA DE INTERNET DEL I.I.O

Favor de corregir el teléfono, números de fax, correo electrónico, página de internet del Ombudsman Fralmenco de Bélgica, que se encuentra en la página 10 del directorio del I.I.O. 2006, quedando como sigue:

Teléfono: 32 2 552 48 48

Fax: 32 2 552 48 00

Correo electrónico:

info@vlaamseombudsdienst.be

Sitio Web:

<http://www.vlaamseombudsdienst.be>

LETONIA

Está progresando el trabajo en la compilación de una bibliografía sobre el Ombudsman conteniendo cientos de fuentes en inglés—libros, capítulos de libros, artículos académicos, etc.— que serán subidos a la página de internet del I.I.O cuando esté terminada (con cualquier enlace disponible). Se estima que la bibliografía se publicará a finales del verano. La bibliografía será actualizada anualmente. Además, en el futuro se hará una investigación adicional para compilar bibliografías de fuentes publicadas en otros idiomas tales como publicaciones en

Para la Oficina Nacional de los Derechos Humanos de Letonia, que se encuentra en la página 32 del Directorio del I.I.O. 2006, favor de añadir el siguiente correo electrónico y dirección de la página de Internet y nótese la calle y nombre correctos de la actual Directora:

Mrs. Diane Smite, actual directora

Elizabetes St. 65-12

RIGA LV-1050

La República de Letonia

Correo electrónico: vcb@vcb.lv

español, francés y alemán.

Un número reciente del *Ocasional Papers* será puesto a disposición en la página de internet del I.I.O. para el acceso de miembros del I.I.O usando un sistema de suscriptor. Se espera que este sistema sea operable en octubre de 2006.

NOTICIAS, ARTÍCULOS, ETC. PARA PUBLICACIÓN DEL I.I.O

Alentamos a la presentación de noticias para la publicación en el *Newsletter* y la presentación de artículos, manuscritos y conferencias para la consideración de su publicación en el *Ocasional Paper* o bien en el Anuario Internacional del Ombudsman. En particular, el editor desea recibir escritos para la consideración de su publicación en el volumen 8 del Anuario Internacional del Ombudsman y noticias para el *Newsletter* de septiembre de 2006. Apreciamos la regular recepción de información de las oficinas miembros sobre los nombramientos, retiros, etc. para su inclusión en el *Newsletter*.

Por favor, tome en cuenta que el Consejo Editoria se encuentra en una revisión anónima de los escritos sometidos a consideración para su publicación en el Anuario.

Favor de mandar cualquier material a:

Profesora Linda C. Reif
Editora de publicaciones
Instituto Internacional del Ombudsman
Facultad de Derecho, Universidad de Alberta
Edmonton, Alberta, T6G 2H5, Canadá
Teléfono: (780) 492-2800, Fax: (780) 492-4924
Correo electrónico: lreif@law.ualberta.ca